



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México 14 de mayo de 2025

ASUNTO: Evaluación SEVAC 1er Periodo 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE

A quien corresponde:

Me refiero al mecanismo de evaluaciones de la armonización contable, cuyo propósito es determinar el grado de avance de los entes públicos en esta materia conforme a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que se llevara a cabo a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), correspondiente al primer periodo del ejercicio 2025.

Sobre el particular, me permito informar que el D.3.7 "Publica Intereses de la Deuda" NO LE APLICA al Fondo para el Desarrollo de la Ciudad de México, toda vez que este ente público no genera Intereses de la deuda.

ATENTAMENTE

Sandra Luz Verdiguél González
Coordinadora de Administración y Finanzas





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Intereses de la Deuda

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

Identificación de Crédito o Instrumento	Créditos Bancarios	Devengado	Pagado
NO APLICA			
Total de Intereses de Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Nota: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

LIC. IGNACIO RODRIGUEZ CRUZ

JUD DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

LIC. SANDRA LUZ VERDIGUEL GONZÁLEZ

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS